



ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría de Talento Humano

San Juan de Pasto, 21 de agosto de 2015

CIRCULAR 041

DE: ERNESTO ANDRADE SOLARTE, Secretario General

PARA: FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA, PROVISIONALES Y FUNCIONARIOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN.

ASUNTO: "GASTOS DE TRASLADO Y VIATICOS"

El Secretario General de la Alcaldía de Pasto se permite informar a los Funcionarios de Carrera Administrativa, Provisionales y Funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción, que por información recibida por parte de la oficina de Presupuesto de la Secretaria de Hacienda Municipal, el rubro constituido para Gastos de Representación y Viáticos se encuentra actualmente agotado.

En tal sentido, no es posible autorizar a partir de la fecha eventos por estos conceptos por no existir disponibilidad presupuestal.

Atentamente,


ERNESTO ANDRADE SOLARTE
Secretario General.

Proyectó: **ANDRES SALAS MENA**
Abogado Contratista T.H

